

viernes, 15 de julio de 2022

Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Diputación Provincial para la implantación del Punto de Información al Consumidor



http://www.cumbresmayores.es/es/.galleries/imagenes-municipio/Alojamiento/294018870_415923657239358_7840272253318920992_n.jpeg

Hace algunos días se presentó en Cumbres Mayores, el Convenio para la creación de un PIC (Punto de Información al Consumidor), a la que asistieron por parte de la Diputación de Huelva, Rogelio Pinto Guerra, Coordinador de la Unidad de Consumo y la Diputada Territorial de la Sierra, Silvia Durán Romero; por parte del Ayuntamiento de Cumbres Mayores, el Primer Teniente de Alcalde, Manuel González Marín y la responsable local del PIC, Encarnación Moreno Barbosa.

Este convenio de colaboración tiene por objetivo la creación por parte del Ayuntamiento de Cumbres Mayores de un PIC (Punto de Información al Consumidor) con la finalidad de dar información y orientación a las personas consumidoras de su municipio, donde no existe una oficina municipal de información al consumidor (OMIC), y servir de enlace-buzón de la documentación entre las personas consumidoras y la Unidad de Consumo de la Diputación

de Huelva. De esta manera, esta colaboración permitirá a ambas instituciones contribuir a la protección y defensa de los derechos de las personas consumidoras, utilizando sistemas alternativos de resolución de conflictos, a través de la Red Provincial de Puntos de Información al Consumidor (PIC).

Este servicio se gestiona por la Unidad de Consumo de la Diputación de Huelva junto con la colaboración de los propios Ayuntamientos que facilitan sus instalaciones y personal, difusión del servicio y fomento del mismo, entre su población.

La Diputación dota así a la ciudadanía de la provincia de los mecanismos necesarios para proteger y garantizar sus derechos, además de las acciones realizadas a través de la Junta Arbitral de Consumo.

Contar con estos instrumentos de resolución de conflictos en una situación tan complicada como la actual, redundará de manera positiva en la reactivación económica de nuestros pueblos, ofreciendo seguridad y confianza, tanto a empresas como a profesionales y consumidores.